



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 50 / 2015

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: MAURA TORRES
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-025-2015
Fecha: 10 de Diciembre del 2015

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-025-2015, seguido contra Luis Marcelo Torres Lemus, Rol Único Tributario N° 11928318-3, titular del proyecto RESTAURANT NUEVOS PASOS.
El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



MAURA TORRES
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento